



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-DNAT-2014-1787
Salta, 05 de noviembre de 2014
Expediente N° 11.209/13

VISTO:

La nota N° 1.206 elevada por la Lic. MONICA A. TELLO que corre a fs. 64 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que solicita el instrumento legal correspondiente a su participación como responsable del Eje de Orientación y Tutoría del Curso de Ingreso Universitario (CIU), desempeñados durante los años 2012, 2013 y 2014;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer y agradecer el compromiso en la labor desempeñada por la Lic. Mónica A. Tello, como responsable del Eje de Orientación del Curso de Ingreso Universitario (CIU) durante los años 2012, 2013 y 2014; cuyos informes y propuestas desarrollados en los años mencionados forman parte de los informes finales elevados a los correspondientes coordinadores CIU de esta Unidad Académica – , a saber:

Curso de Ingreso Universitario 2012 del EJE TUTORIA-CAPENAT

- Fundamentos y Finalidades CIU-Eje Tutoría
- Propósitos del Eje

El Eje Tutoría es el espacio indicado para profundizar la integración, permanencia y consolidación de la decisión vocacional del ingresante y en función de ello se escogieron las actividades y los contenidos llevados a cabo.

Propuesta CIU – EJE TUTORIA 2013 - CAPENAT.

Basada en la premisa de una educación humanista, democrática, singular y colectiva se elaboraron los siguientes talleres: todos ellos promueven el reconocimiento de sí, del otro, de la institución, su cultura, la integración y del proyecto vocacional que los atrajo hacia nuestra Facultad.

CIU 2014 CAPENAT-EJE ORIENTACION Y TUTORIA

En virtud del análisis sobre la pasividad, heterogeneidad y procesos de aprestamiento y socialización necesarios en la población ingresante, se propone un Eje más participativo, vivencial y que aborde más aun los sentimientos de permanencia y pertenencia con proyectos de vida más esclarecidos por parte de los participantes.

Recon.y Agrad. Lic. Tello

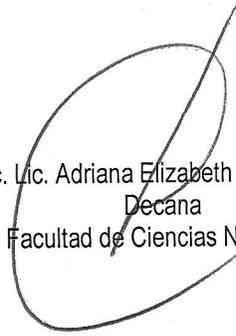


FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-DNAT-2014-1787
Salta, 05 de noviembre de 2014
Expediente N° 11.209/13

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a la Lic. Mónica A. Tello, a la Dirección General Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.


Dra. Teresita del Valle Ruiz
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales